



121165



1966

mismas es compleja y el acabado es relativamente estético.

5 La caja de hucha reivindicada en el presente Modelo de Utilidad, posee importantes características que aportan, no solamente una gran simplificación en el proceso constructivo, sino una considerable mejora desde el punto de vista estético.

10 Por la novedad que caracteriza a esta nueva caja de hucha, se hace acreedora a los privilegios que, para los Modelos de Utilidad, otorga el vigente Estatuto de Propiedad Industrial, los cuales vienen a demandarse bien expresamente por medio de esta petición de amparo.

15 Descrita en forma general, la caja de hucha objeto del presente Modelo de Utilidad, consiste en una pieza única, generalmente moldeada, aun cuando también puede hacerse embutida, la cual está provista de unas depresiones en donde se alojan unas láminas grabadas o impresas con el nombre y emblemas de la Entidad de Ahorro, las cuales están protegidas o cubiertas por otras láminas de material transparente. La belleza de la inscrip-  
20 ción o del emblema puede ser grande, ya que, las posibilidades en lo que se refiere a color, forma, relieve, etc., de las láminas, son prácticamente ilimitadas. Por otra parte, la ranura a través de la cual  
25 se introducen las monedas está permanentemente obstruída por medio de simples piezas de gran flexibilidad, de forma dentada, acopladas entre sí de tal modo que, la ranura, queda obturada en toda su longitud.



121165

Tanto el montaje de las láminas inscriptas, de las láminas protectoras, como, asimismo, de las piezas que obyuran la ranura, es simple y rápido, debido a que, la estructura de la caja de la hucha, se ha concebido para que el montaje de los componentes sea realizado  
5 fácilmente.

A fin de dar una idea más clara de la caja objeto del presente Modelo de Utilidad, se acompaña una hoja de dibujos en la cual se ilustran los detalles constructivos de la caja.  
10

En esta hoja de dibujos puede verse, en la Fig. 1, una perspectiva de la caja parcialmente seccionada a fin de mostrar mejor los detalles del montaje de las láminas de grabado y protectoras, y, en la Fig. 2, una perspectiva seccionada de la ranura por donde se introducen las monedas, vista desde la parte interior de la caja de la hucha.  
15

En la figura 1ª, -1- representa el cuerpo de la hucha, -2- las depresiones en donde se alojan las láminas de grabado, -3- las láminas de grabado, -4- las láminas protectoras, -5- el escalón en donde se apoya o aloja la base o cierre de la caja, -6- las hendiduras previstas para el alojamiento de los cerrojos de que estará provista la base o cierre de la caja, y, -7-, la ranura a través de la cual se introduce el dinero.  
20  
25

En la Figura 2ª, puede verse la ranura -7- obturada por medio de las piezas flexibles -8-, las cuales se acoplan entre sí de tal forma que, las prolongaciones de una se encuentran situadas en los espacios

121165



que entre sus prolongaciones tiene la otra. Las piezas -8- se fijan en su posición correcta por medio de los pivotes -9- y el nervio circundante -10-; por último, y, para evitar que las piezas flexibles -8- se salgan de su alojamiento, está prevista la lámina rígida -11-, que entra forzada entre los pivotes -9- y el nervio -10-, presionando sobre las láminas -8-. Esta lámina rígida -11- se suelda, pega o fija, por cualquier medio a los pivotes -9- y al nervio -10-, una vez situada en su posición correcta.

El cuerpo de la hucha, tal como está representado en los dibujos adjuntos, está moldeado en material plástico, pero puede igualmente ser moldeado o fundido en cualquier otro material o puede ser también embutido o entallado. Sin embargo, las láminas protectoras -4- deberán ser siempre transparentes, realizadas preferentemente en material plástico.

Las láminas provistas de la inscripción o dibujos, podrán ser de papel, cartulina - metalizada o nó -, de plástico, metálicas o similares.

Las piezas que obstruyen la ranura podrán ser, láminas metálicas de muy bajo espesor, o mejor aún, de plástico muy flexible, goma sintética o análogos.

La forma de la caja de hucha, así como sus detalles constructivos, ilustrados en la hoja de dibujos adjunta, representa meramente un ejemplo de construcción, pues tanto la forma de la caja como la de sus depresiones, láminas, pivotes, nervios y otros, pueden

121165



adoptar un sin fin de formas y disposiciones, siempre que pumplan la función y posean las características que se reivindicán en el presente Modelo de Utilidad.

5            Descritas, por manera suficiente, la naturaleza y finalidades del presente registro de Modelo de Utilidad, sólo resta hacer constar que, cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo se considerará incluido dentro de esta protección, en tanto en cuanto no altere o modifique esencialmente  
10           su finalidad característica.

N O T A

Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se REIVINDICA:

15           1º.- Caja de hucha caracterizada por poseer depresiones en su superficie externa o interna en donde se alojan láminas de mayor o menor grosor y de cualquier material, en las cuales se encuentran impresas, grabadas o reproducidas por cualquier medio las leyendas o dibujos convenientes.

20           2º.- Caja de hucha, según el punto anterior, caracterizada porque, las láminas en donde se encuentran las leyendas o dibujos, están protegidas por otras láminas de mayor o menor grosor, de material transparente, y, porque estas láminas transparentes se sueldan, pegan  
25           o fijan por cualquier medio al material que constituye

121165



la caja de la hucha.

3º.- Caja de hucha, según los puntos anteriores, caracterizada porque, las láminas en donde se encuentran las leyendas o dibujos, están ocluidas en el interior de la pared que constituye la caja de la hucha.

4º.- Caja de hucha, según los puntos anteriores, caracterizada porque, la ranura a través de la cual se introducen las monedas, está permanentemente obturada por medio de dos láminas de material flexible, y, porque éstas láminas, tienen forma dentada, estando entrelazadas o acopladas entre sí, de modo que, las prolongaciones o dientes de una lámina ocupa los vacíos o intersticios de la otra, obstruyendo así la ranura en toda su longitud.

5º.- Caja de hucha, según los puntos anteriores, caracterizada por poseer, en su parte interior y bordeando la ranura a través de la cual se introducen las monedas, una serie de pivotes, los cuales, a su vez, están circundados por un nervio, y, porque, estos pivotes y el nervio citado, sitúan en su posición correcta las láminas dentadas que obstruyen la ranura, así como porque, entre los pivotes y el nervio, se introduce, ajustada, una pieza que se suelda, pega o fija, por cualquier medio, a dichos pivotes y nervio a fin de impedir que las láminas dentadas se salgan de su posición.

6º.- Caja de hucha, según los puntos anteriores, caracterizada por poseer hendiduras o realces en la parte interior de la periferia de su base, en donde se

121165



alojan o apoyan los extremos de los cerrojos que forman parte solidaria con la pieza que constituye el cierre de la misma.

5 7º.- Caja de hucha, según los puntos anteriores, caracterizada porque, en la parte interior de la periferia o borde de su base, posee un escalón en donde apoya la base o tapa que cierra la hucha.

8º.- "Caja de hucha".

10 Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en los dibujos que se acompañan y a los fines que se han especificado bien determinadamente.

Consta esta Memoria de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 20 ABR. 1966

LUIS RODRIGUEZ APARICIO,

p.a.

121165

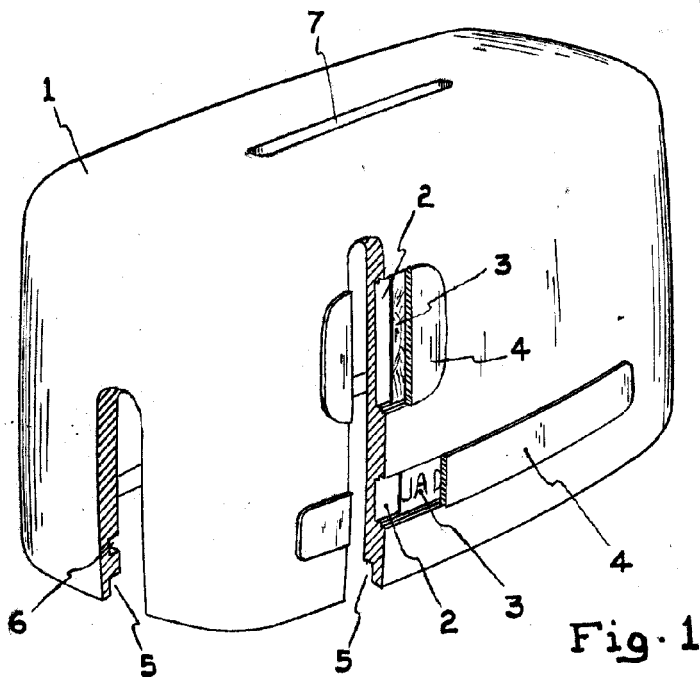


Fig. 1

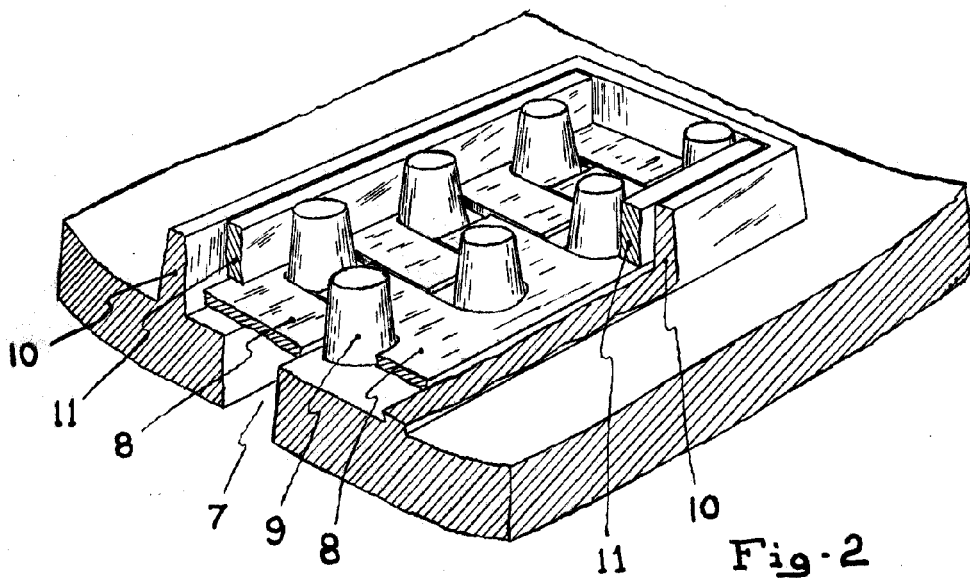


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 20 ABR. 1966